



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE FORMOSA



MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN
INVERSIÓN, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

NOTA MULT. "SPIP" N° _____/_____

FORMOSA, 22 de Noviembre de 2017

Señor

.....

SU DESPACHO:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de solicitar tenga a bien, enviar a esta Subsecretaría, el informe anual de gestión de sus dependencias, correspondiente al período del 01-01-2017 al 31-12-2017, a fin de dar cumplimiento a lo normado por el art. 142 inc. 7 de la Constitución Provincial y con ello, confeccionar el Libro de Obras y Acciones de Gobierno.

A tal efecto, se requiere la **designación de un responsable** por el organismo a su cargo para la coordinación del trabajo con los datos de contacto. El plazo máximo previsto para la presentación **del informe es el 20 de Enero de 2018**, en la Dirección de Planes, Programas y Proyectos, sita en Juan José Castelli N° 866, 1° Piso (B° Mariano Moreno), teléfono: 4455514.

El mismo, deberá presentarse, conforme a las pautas detalladas en la "Guía de Elaboración del Informe de Gestión Anual" publicada durante el corriente año. En caso de no contar con dicho material, quedo a disposición para remitirlo.

A su vez, se solicita enviar en archivo aparte, las fotografías representativas del año en curso que puedan ser sugeridas para la parte gráfica, con la calidad y pautas detalladas en el material mencionado.

Sin otro particular, saludo a Usted atte.

Subsecretaría de Planificación de la Inversión Pública

Castelli N° 866, 1er. Piso – B° Mariano Moreno –C.P. 3600 Formosa - Argentina